



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral

Montería - Córdoba

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIARIO DE APELACION ALLEGADO

CLASE DE PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: ENITH DEL ROCIO HERNANDEZ GONZALEZ
DEMANDADO: ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A Y OTROS
RADICADO: 23-001-31-03-004-2023-00151-00

Se fija en lista por el término de un (1) día EL TRASLADO RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIARIO DE APELACIÓN, de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (03) días, conforme al artículo 319 y 326 ibídem.

Montería, marzo 6 de 2024

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.
Secretaria

HORA DESFIJACION: 5:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.
Secretaria

CONSTANCIA: Hoy siete (7) de marzo de 2024, siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres días, vence el once (11) de marzo del presente año, a las 5:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.

Secretaria

Firmado Por:
Katywsk Del Carmen Berrocal Kerguelen
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 004
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c571d0a5a2971613506adcb394d02cdd3b2f5738ae5def93ded8fef9c848712f**

Documento generado en 06/03/2024 07:56:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>